

Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, al Coronel de la Guardia Civil del Grupo de Mando de Armas don Lorenzo Hortiguera Hortiguera, en situación de disponible forzoso y agregado por ascenso a la PLM de la Agrupación de Tráfico del aludido Cuerpo, para Jefe del Servicio de Informática de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

El indicado destino cubre vacante de la clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden de este Departamento de 11 de febrero último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, disposición 5625.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de abril de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**10446** *CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de febrero de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del citado Cuerpo.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la Resolución mencionada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de marzo de 1986, a continuación se procede a la oportuna rectificación.

En el anexo a la citada Resolución y correspondiente a los destinos números 137 y 146, donde dice: «... Sargento D. Pedro Aspiroz Zubia a la 413 Comandancia (Gerona)», debe decir: «... Sargento D. Pedro Aspiroz Zubia a la 423 Comandancia (Teruel)».

Donde dice: «... Sargento D. Manuel Mourelos Varela a la 423 Comandancia (Teruel)», debe decir: «... Sargento D. Manuel Mourelos Varela a la 622 Comandancia León».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**10447** *ORDEN de 23 de abril de 1987 por la que se nombra a don José Antonio Vicente Lobera Subdirector general de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones.*

Examinadas las solicitudes formuladas para provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo anunciados mediante Orden de 12 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio en uso de las facultades conferidas por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto nombrar a don José Antonio Vicente Lobera, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Subdirector general de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Madrid, 23 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, José de Gregorio Torres.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**10448** *ORDEN de 21 de abril de 1987 por la que se resuelve concurso de provisión normal por Orden de 20 de marzo de 1987 para la provisión de vacantes entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

Convocado concurso de provisión normal por Orden de 20 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de vacantes entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas, y de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, aprobado por Real Decreto 1313/1976, de 21 de mayo, en cuanto no se oponga a lo establecido en la citada Ley, y en cuantas disposiciones de carácter general hacen al caso, ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar las vacantes que se señalan en el anexo de la presente Orden a los funcionarios que se indican, declarando desiertas las vacantes que igualmente se señalan.

Segundo.-Los funcionarios que hayan obtenido vacantes efectuarán el cese en sus anteriores destinos y la incorporación a los nuevos en los plazos reglamentariamente establecidos.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 21 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y Aviación Civil.

### ANEXO

Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Puesto de trabajo	Número de Registro de Personal
Arconada Antón, Angel Jorge	Aeropuerto de Santander	Operador COM/AIS J. G. 3.º	A07TC000546
González Gómez, F. Antonio	Aeropuerto de Tenerife/Sur	Operador COM/AIS J. G. 1.º	0782060635

### Vacantes declaradas desiertas

Dependencia	Número de plazas	Puesto de trabajo
Centro de Retransmisión Automática de Mensajes	2	Operador COM/AIS J. G. 1.º
Centro de Control de Barcelona	1	Operador COM/AIS J. G. 1.º
Aeropuerto de La Coruña	1	Operador COM/AIS J. G. 3.º